INFORME DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2016, PARA LA "ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA Y TRACTOR AGRÍCOLA CON IMPLEMENTOS" I. D.: 303230.----------

A: ABOG. GLORIA V. BENITEZ DE CANTERO, INTENDENTA MUNICIPAL
DE: COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA LPN No.01/2016
FECHA: 02 de DICIEMBRE DE2016

Sra. Intendenta Municipal

Nos dirigimos a usted, a fin de elevar el informe de evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 01/16, para la **"ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA Y TRACTOR AGRÍCOLA CON IMPLEMENTOS" I. D.: 303230.----------**
Al respecto cabe mencionar que este Comité de Evaluación ha recibido de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itá los sobres correspondiente a las ofertas de las Firmas **DLS DE LA SOBERA HNOS. S.A.I. & C.E.C.A., RUC 80014256-0, INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOHOLES S.A. (INPASA) RUC 80034565-7 y KUROSU & CIA. RUC 80002592-0** y las documentaciones respectivas relacionadas a la apertura de sobres ofertas.----------

I. Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial:

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Anexo I "Instrucciones a los Oferentes", relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61 del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como Cuadro N° 1.----------

CUADRO N° 1			
DOCUMENTACIONES LEGALES	**DLS DE LA SOBERA HNOS. S.A.I. & C.E.C.A.**	**KUROSU & CIA.**	**INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOHOLES S.A. (INPASA)**
Formulario de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DDJJ de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de Cédula de Identidad	SIPE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de Cédula tributaria RUC	SIPE	SIPE	CUMPLE
Poder suficiente	CUMPLE	SIPE	SIPE
DDJJ Art. 40 y 20	SIPE	SIPE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE ITA
Prof. Ramón Fleitas D.
Secretario General

Municipalidad de Itá
Abog. Gloria V. Benítez de Cantero
INTENDENTA MUNICIPAL

Abog. Atilio Martín Aquino T.
Encargado U.O.C.

Documentos societarios de la personería jurídica	SIPE	SIPE	SIPE
Patente Comercial	SIPE	SIPE	CUMPLE
DDJJ Derecho de los Menores	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Especificaciones técnicas	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Del análisis de dicha planilla se observa que la Firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOHOLES S.A. (INPASA) RUC 80034565-7** representada por el Señor **Celio Fernándes Da Silva** no ha cumplido con el Formulario de Especificaciones Técnicas igual a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, es decir con las características técnicas descripta en las EE.TT., por la que la mencionada firma queda descalificada, la firma **KUROSU & CIA. RUC 80002592-0** representada por la Señora Noemí Claudia Céspedes ha cumplido parcialmente con el Formulario de Especificaciones Técnicas conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones es decir que no ha cumplido con el Ítem 1 **RETROEXCAVADORA** en relación a las características técnicas de las EE.TT., pero si con los demás ítems 2, 3 y 4, por tanto la firma **KUROSU & CIA.,** queda descalificada en el ítem 1, la firma **DLS DE LA SOBERA HNOS. S.A.I. & C.E.C.A., RUC 80014256-0** representada por la Lic. Bernardina E. Burgos de Fernández y Otros ha suministrado correctamente las documentaciones básicas de carácter sustancial, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado a Licitación Pública Nacional, se anexa a la presente cuadro comparativo de Especificaciones Técnicas que forma parte de la presente evaluación, por tanto este Comité, pasa a evaluar la propuesta económica de las mencionadas firmas.----------

II) ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS:

CUADRO No. 2

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DLS DE LA SOBERA HNOS. S.A.I. & C.E.C.A.	KUROSU & CIA.
1	RETROEXCAVADORA	654.046.000	DESCALIFICADO
2	TRACTOR AGRICOLA	212.290.000	221.605.000
	TOTAL	866.336.000	221.605.000

CUADRO 2.1

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Prof. Ramón Fleitas D.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
B. ESTER VERA RUIZ DIAZ
DIR. ADM. Y FINANZAS

Ing. Atilio Martín Aquino T.
Encargado U.O.C.

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	KUROSU & CIA.	DLS DE LA SOBERA HNOS. S.A.I. & C.E.C.A.
3	RASTRA ARADORA	33.587.000	42.680.000
4	CORTADORA ROTATIVA CON RUEDAS	21.677.000	23.200.000
	TOTAL	**55.264.000**	**65.880.000**

Luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, se observa que la Firma **DLS DE LA SOBERA HNOS. S.A.I. & C.E.C.A., RUC 80014256-0** representada por la Lic. Bernardina E. Burgos de Fernández y Otros presenta una oferta económica ventajosa y que se ajusta a los requerimientos del PBC. Se procedió así mismo a revisar la referida oferta en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la Licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad técnica y financiera para cumplir el contrato, etc., no encontrándose objeción alguna.----------

Teniendo en cuenta que la Licitación por Contratación Directa llevado a cabo por la Institución Municipal es por el sistema de ADJUDICACIÓN POR ITEMS, por la que este comité ha observado que los ítems correspondientes al CUADRO No. 2.1 la firma **KUROSU & CIA. RUC 80002592-0** representada por la Señora Noemí Claudia Céspedes presenta la oferta más ventajosa conforme al CUADRO 2.1 mencionado más arriba, se procedió de igual modo a revisar las referidas ofertas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado por LPN, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad técnica y financiera para cumplir el contrato, etc., no encontrándose objeción alguna.----------

III) <u>ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS:</u>

Teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de Bases y condiciones que dice; ***"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems".*-----**

Que, luego del análisis correspondiente se pudo constatar que los precios ofertados por las Empresas **DLS DE LA SOBERA HNOS. S.A.I. & C.E.C.A., RUC 80014256-0 Y**

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Prof. Ramón Fleitas D.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
B. ESTER VERA RUIZ DIAZ
DIR. ADM. Y FINANZAS

Abog. Atilio Martín Aquino T.
Encargado U.O.C.

KUROSU & CIA. RUC 80002592-0 se hallan plenamente dentro de lo establecido en el párrafo anterior es decir no es superior al treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial ni tampoco del veinte por ciento (20%) por encima del precio referencial preparado por la Convocante.----------

IV) DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2016, según el Objeto de Gasto 530 30 011 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, a través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del Llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2016, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.-

V) CONCLUSION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo*, este Comité **CONCLUYE,** en RECOMENDAR la adjudicación del presente Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2016, PARA LA "ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA Y TRACTOR AGRÍCOLA CON IMPLEMENTOS" I. D.: 303230** a la firma **DLS DE LA SOBERA HNOS. S.A.I. & C.E.C.A. RUC 80014256-0** representada por **la Lic. Bernardina E. Burgos de Fernández y Otros,** por un valor máximo de **Gs. 866.336.000 (GUARANÍES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL)** y a la Firma **KUROSU & CIA., RUC 80002592-0** representada por la **Señora Noemí Claudia Céspedes** por un valor de **Gs. 55.264.000 (GUARANÍES CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL)**, conforme lo instituye la **Ley N° 2051/03 en el Artículo 34°.**----------

Itá, 02 de diciembre de 2016

Prof. Ramón Fleitas Domínguez
Secretario General

Prof. B. Ester Vera Ruiz Díaz
Directora de Adm. y Finanzas

Abog. Atilio Martín Aquino Trinidad
Encargado de UOC

1.-Especificaciones Técnicas
RETROEXCAVADORA
Planilla comparativa de Especificaciones técnicas

CONDICIONES DEL PLIEGO		JCB DE LA SOBERA-3C plus	CUMPLE	NO CUMPLE	JOHN DEERE 310K	CUMPLE	NO CUMPLE	CASE 580N	CUMPLE	NO CUMPLE
MOTOR	Diésel, de inyección directa turboalimentado, de 4 cilindros en línea, 4 tiempos, 4000cc a 4.400 cc., Potencia de 90 a 92 HP SAE; Par máximo neto de 382 Nm a 1300 RPM; Enfriamiento por agua, lubricación forzada con aceite filtrado de pleno caudal, filtro de tipo centrifugo	Diesel, de inyección directa turboalimentado, de 4 cilindros en línea, 4 tiempos, 4.400 cc., Potencia de 92 HP SAE; Par máximo neto de 382 Nm a 1300 RPM; Enfriamiento por agua, lubricación forzada con aceite filtrado de pleno caudal, filtro de tipo centrifugo.	SI		Diésel, de inyección TIER 3 directa turboalimentado, de 4 cilindros en línea, 4 tiempos, 4.500 CC, potencia de 87 HP SAE; Par máximo neto de 374 Nm a 1400 RPM.		NO	Diésel TURBOALIEMNTADO, de inyección directa, de 4 cilindros en línea, 4 tiempos, 4500 cm3, potencia de 97 HP A 2200 RPM 453 NM A 1400 RPM		NO
SISTEMA DE ARRANQUE	Arranque eléctrico directo de 12 volts, con alternador de 90 a 95 Amp., sistema de arranque en frio, baterías de 950 CCA libre de mantenimiento	Arranque eléctrico directo de 12 volts, con alternador de 95 Amp., sistema de arranque en frio, baterías de 950 CCA libre de mantenimiento	SI		Arranque eléctrico directo de 12volts, con alternador de 90 Amp.	SI		Arranque eléctrico directo de 12 volts, con alternador de 120 Amp, bateria libre de mantenimiento de 750 CCA		NO
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	Radiador con agua, adecuado a condiciones tropicales de servicio pesado.	Radiador con agua, adecuado a condiciones tropicales de servicio pesado	SI		Radiador con agua, adecuado acondiciones tropicales de servicio pesado	SI		Radiador con agua, adecuado a condiciones tropicales , refrigerante y anticongelante de larga duracion.	SI	
TRANSMISION	Tipo Sincro Shuttle, de 4 velocidades de avance y 4 de retroceso, todas sincronizadas, inversor hidráulico. Dispositivo de seguridad contra arranque accidental. Velocidad máxima de desplazamiento de 36 km/h, relación de convertidor de par de 3,01:1.-	Tipo Sincro Shuttle, de 4 velocidades de avance y 4 de retroceso, todas sincronizadas, inversor hidráulico. Dispositivo de seguridad contra arranque accidental. Velocidad máxima de desplazamiento de 36 km/h, relación de convertidor de par de 3,01:1.-	SI		Tipo POWERSHIFT, de 4 velocidades de avance y 2 de retroceso, todas sincronizadas, inversor hidráulico.- Dispositivo de seguridad contra arranque accidental. Velocidad máxima de desplazamiento de 34 km/h, relación de convertidor de par de 2.63:1		NO	TRANSMISION power shutle synchromesh 4 velocidades de avance y 4 de retroceso, todas sincronizadas, palanca de avance y retroceso cambio de marcha manual	si	
SISTEMA HIDRAULICO	Bomba de engranajes, centro abierto. Caudal de la Bomba de 137 a 140 lts/min. Presión de trabajo de 3.300 a 3.600 PSI	Bomba de engranajes, centro abierto. Caudal de la Bomba de 137 lts/min. Presión de trabajo de 3.500 PSI. -	SI		Bomba de engranaje unico, centro abierto, caudal de la bomba de 106 lts/min. Presión de trabajo de 3.625 PSI (libras / pulg2)		NO	bomba de piston axial de desplazamieto , caudal de la bomba de 151 lts/min. Presión de trabajo de 161 bar		NO
DIRECCION	Servo dirección hidrostática con cilindro de doble efecto. Brazos de dirección ubicados en la parte posterior del eje delantero. El radio de giro sin frenos de 8,05 m.-	Servo dirección hidrostática con cilindro de doble efecto. Brazos de dirección ubicados en la parte posterior del eje delantero. El radio de giro sin frenos de 8,05 m	SI		Servo dirección hidrostática concilindro unico.		NO	Servo dirección hidrostática con cilindro unico. ,diametreo de giro sin frenos es de 3,7 m		NO
Mandos finales	El eje trasero tipo industrial, para servicio pesado, con reducción planetaria y traba del diferencial. Eje delantero con oscilación a cada lado. Acople a la tracción delantera (4x4) desde el tablero	El eje trasero tipo industrial, para servicio pesado, con reducción planetaria y traba del diferencial. Eje delantero con oscilación a cada lado. Acople a la tracción delantera (4x4) desde el tablero.	SI		Diferencial abierto estandar, opcional, eje delantero de patinaje limitado, eje trasero con traba mecanica del 100 %, activado con el pie y engranado hidrulicamente, direccion asistida hidroestatica y direccion de emergencia.		no	SIN ESPECIFICAR		NO
Frenos	De servicio: Hidráulico a disco, sellados en aceite, montados en el eje, completamente cerrados y auto-ajustables. Operación a pedal: interconexión de los pedales para la marcha, o uso individual de cada pedal para el trabajo. De Estacionamiento secundario: sistema independiente, frenos del tipo de disco y horquillas en el eje de entrada. Activación manual por medio de palanca	De servicio: Hidráulico a disco, sellados en aceite, montados en el eje, completamente cerrados y auto-ajustables. Operación a pedal: interconexión de los pedales para la marcha, o uso individual de cada pedal para el trabajo. De Estacionamiento secundario: sistema independiente, frenos del tipo de disco y horquillas en el eje de entrada. Activación manual por medio de palanca.	SI		Freno de servicio frenos de disco humedo,asistido hidraulicamente, auto ajustable y auto-ecualizados .....frenos de estacionamiento aplicados por resorte, soltado de manera hidraulica, humedo , de disco multiple, independiente defrenos de servicio con control de interruptor electico.	si		Freno de servicio auto ajustable completamente cerrados y sellados, frenos de estacionamiento de liberacion hifraulica aplicada por muelle -		NO
Neumaticos	Frontales: 12.5/80 x 18 (10 telas), 5 prisioneros. Trasaros: 17.5 L x 25 (12 telas), 5 prisioneros.	Frontales: 12.5x 18 (10 telas), 5 prisioneros Traseros: 17.5L x 25 (12 telas), 5 prisioneros	SI		Frontales: 12X16,5 (10 telas), 8 prisioneros Traseros: 19.5L x 24 (12 telas), 10 prisioneros		no	delanteras: 12,X80-16,5 (8 telas), 8 prisioneros Traseros: 17.5L x 25 (10 telas), 10 prisioneros		NO
Cucharon	Frontal: De uso general, capacidad colmada: 1.0 m3; ocho dientes. Construido con planchas gruesas de acero y refuerzos, accionamiento de cucharón con 2 cilindros, sistema autonivelante.-	Frontal: De uso general; capacidad colmada: 1.0 m3; ocho dientes. Construido con planchas gruesas de acero y refuerzos, accionamiento de cucharón con 2 cilindros, sistema autonivelante.-	SI		Frontal: De uso general, capacidad colmada: 0.77 m3; ocho dientes accionamiento de cucharon con1 cilindros.		no	Frontal: De uso general, capacidad colmada: 0.77 m3; 9 dientes accionamiento de cucharon con 2 cilindros,	si	

MUNICIPALIDAD DE ITA
Prof. Ramón Fleitas D.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ITA
B. ESTER VERA RUIZ DIAZ
DIR. ADM. Y FINANZAS

Abog. Atilio Martinez Lujan
Encargado U.O.C.

1.-Especificaciones Técnicas
RETROEXCAVADORA
Planilla comparativa de Especificaciones técnicas

CUCHARA RETROEXCAVADORA	Excavador: De servicio pesado de 24", cinco dientes	Excavador: De servicio pesado de 24", cinco dientes.	si		Cucharon de 6'0 mm 0,18m3 12 a 30 pulgadas.	si		De servicio pesado de 24 pulgadas, capacidad nominal 0,18 m3. F cinco dientes como ninimo.	Si	
Requerimientos sobre la operación del cargador	Fuerza de rompimiento de 5.300 a 5.322kg. - Capacidad de levantamiento a altura máxima : 3.000 a 3.062 kg. - Altura máxima de levante a nivel del pasador : 3.300 a 3.380 mm.	Fuerza de rompimiento de 5.322kg. - Capacidad de levantamiento a altura máxima : 3.062 kg. - Altura máxima de levante a nivel del pasador : 3.380 mm.	SI		Fuerza de rompimiento de 5.037kg. - Capacidad de levantamiento a altura máxima : 2688,kg. - Altura máxima de levante a nivel del pasador : 3,380mm.		NO			
Requerimientos sobre la operación de la Retroexcavadora	Profundidad de excavación : de 4.370 mm. Alcance total desde el pivote de rotación : de 5.360 mm. Altura máxima de operación : de 5.360 mm. Altura de carga : de 3.150 mm. Fuerza de desprendimiento del cucharón : de 5.204 kg. Fuerza de desprendimiento del brazo de 3176 kg.	Profundidad de excavación: de 4.370 mm. - Alcance total desde el pivote de rotación : de 5.360 mm. - Altura máxima de operación : de 5.360 mm. - Altura de carga : de 3.150 mm. - Fuerza de desprendimiento del cucharón : de 5.204 kg. - Fuerza de desprendimiento del brazo : de 3.176 kg.	si		Profundidad de excavación: de 4.320 mm. - Alcance total desde el pivote de rotación : de 5.440mm. - Altura de carga : de 3.330 mm. - Fuerza de desprendimiento del cucharón : de 5.037 kg. - Fuerza de desprendimiento del brazo : de 3.181 kg.		NO	Profundidad de excavación: de 4.410 mm. - Alcance total desde el pivote de rotación : de 5.550mm. - Altura de carga : de 3.67 mm. - Fuerza de desprendimiento del cucharon : de 6,1597kg - Fuerza de desprendimiento del brazo : de 3.9251 kg.		NO
Equipo Standard y accesorios	Cabina Abierta con Parabrisas Frontal, Techo ROPS/FOPS, indicador de temperatura del motor; indicador de presión de aceite del motor; dos faros delanteros, dos faros traseros, luces de freno y luces de tablero, bocina, horómetro, guarda barro traseros, silenciador, alternados, indicador visual del nivel de fluido hidráulico, cinturón de seguridad, caja para herramientas, acelerador de manos, sistema anti-vandalismo con tapa de metal, llave única para: arranque, tanque de combustible, depósito de aceite y capot, separador de agua.-	Cabina Abierta con Parabrisas Frontal, Techo ROPS/FOPS, indicador de temperatura del motor; indicador de presión de aceite del motor; dos faros delanteros, dos faros traseros, luces de freno y luces de tablero, bocina, horómetro, guarda barro traseros, silenciador, alternados, indicador visual del nivel de fluido hidráulico, cinturón de seguridad, caja para herramientas, acelerador de manos, sistema anti-vandalismo con tapa de metal, lave única para: arranque, tanque de combustible, depósito de aceite y capot, separador de agua.-	SI		indicador de temperatura del motor, indicador de presión de aceite del motor, dos faros delanteros , dos faros traseros, luces de freno y luces de tablero, bocina, horometro, guarda barro traseros, silenciador, alternados, indicador visual del nivel de fluido hidráulico, cinturón de seguridad, caja para herramientas, acelerador de manos,	SI		accesorios por lado derecho/izquierdo con cubierta del techo, luces 4 de alogena 2 delantera y 2 trasera luces de pare y de cola y dos refectores laterales, lus de techo, asiento con suspension cinturon de seguridad, espejo retrovisor interior, espejos retrovisor exterior, guardabaros laterales indicadores: fitro de aceite hidraulico, filtro de aire del motor, nivel de combustible, tempeatura del refrigerente baja presion de aceite del motor, temperatura alta y baja del aceite hidrauico, caja de herramientas, pre calentador de motor, alarma de retroceso.	SI	
Peso	El peso de la máquina, con los accesorios especificados, pero sin ningún tipo de lastre es de 6.450 a 6.454 kg.	El peso de la maquina, con los accesorios especificados, pero sin ningún tpo de lastre es de 6.454 kg.	si		El peso de la maquina, con los accesorios especificados, pero sin ningún tipo de lastre es de 6.347 kg.		NO	El peso de la maquina, con los accesorios especificados, pero sin ningún tipo de lastre es de 7366 kg.		NO
Garantia	La maquina deberá estara cubierta por los términos de garantía de 1 año, sin límites de horas.	La máquina está cubierta por los términos de garantía de 1 año, sin límites de horas.-	SI		La máquina estara cubierta por los términos de garantía de 1 año, sin límites de horas,	SI		La máquina estara cubierta por los términos de garantía de 1 año, sin límites de horas,	SI	
Entrega	El equipo ofrecido será entregado totalmente armado, verificado, completamente abastecido de combustible y aceite, engrasado y puesto en marcha.-	El equipo ofrecido será entregado totalmente armado, verificado, completamente abastecido de combustible y aceite, engrasado y puesto en marcha.-	SI		El equipo ofrecido será entregado totalmente armado, verificado, completamente Abastecido de combustible y aceite, engrasado y puesto en marcha, con capacitacion para el operador.	SI		El equipo ofrecido será entregado totalmente armado, verificado, completamente Abastecido de combustible y aceite, engrasado y puesto en marcha, con capacitacion para el operador.	SI	
Manuales.	Se proveera con el equipo los siguientes manuales: un manual de operación y mantenimiento y un manual de piezas de repuestos, todos en español.	Se proveerá con el equipo los siguientes manuales: un manual de operación y mantenimiento, y un manual de piezas de repuestos, todos en idioma español.-	SI		Incluye manuales del operador, mantenimientos, y manual de piezas, todos en español.	SI		Incluye manuales del operador, mantenimientos, y manual de piezas, todos en español.	SI	

MUNICIPALIDAD DE ITA
Prof. Ramón Fleitas D.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ITA
B. ESTER VERA RUIZ DIA
DIR. ADM. Y FINANZAS

Abog. Atilio Murtin Aguirre L.
Encargado U.O.C.